

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 24 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por la que se convoca para el pago del justiprecio a los interesados del expediente de expropiación forzosa que se cita, en el término municipal de Padul (Granada). (PP. 1144/2013).

Habiéndose fijado por la Comisión Provincial de Valoraciones el justiprecio de determinadas fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa núm.: 8663/AT motivado por las obras del proyecto de instalación eléctrica denominado «Línea Aérea de Alta Tensión LAAT a 132 kV desde Subestación Valcaire a la LAAT 132 kV D/C Fargue-Órgiva» en el término municipal de Padul (Granada), esta Delegación Territorial en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 48 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha resuelto emplazar a los titulares de los bienes y derechos afectados que se citan en la relación anexa en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, señalándose a estos efectos el día 20 de junio de 2013, y siendo el orden de convocatoria el que figura en el Anexo para llevar a cabo el citado pago, al que deberán concurrir los interesados que aparecen en el mismo, ya sea personalmente o por medio de representante, con poder debidamente autorizado.

De no comparecer y/o no percibir los justiprecios, serán consignados en la Caja General de Depósitos, sita en los servicios periféricos de Granada de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (C/ Tablas, 11-13, 18071 Granada).

Asimismo, se advierte que, en el indicado acto, deberá presentar el DNI, a efectos de identificación, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, títulos de propiedad de las fincas afectadas y Nota Simple del Registro de la Propiedad, al objeto de acreditar la titularidad de la finca.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las cantidades correspondientes a cada una de las fincas, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna. Para ello, deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Dicho pago se realizará por la empresa denominada Endesa Distribución Eléctrica, S.L., sita en Avda. de la Borbolla, 5, 41004, Sevilla, como entidad beneficiaria del expediente.

Granada, 24 de abril de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.

ANEXO:

Proyecto de “Línea Aérea de Alta Tensión a 132KV desde Subestación Valcaire a LAAT 132 kv D/C Fargue-Órgiva” en la provincia de Granada. Exp: 8663/AT.

Nº FINCA	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				HORA CITA
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLIGONO CATASTRAL Nº	PARCELA CATASTRAL Nº	
3	Joaquina Santiago Duran	Padul	CANTARRANAS	17	722	9:00
5	Ramón Pérez Parejo María del Mar Benítez Prieto	Padul	CANTARRANAS	17	709	9:10
7	Carmen Martín Molina	Padul	ALMAIZA	17	233	9:20
8	Ana Mª Martín Santiago	Padul	ALMAIZA	17	736	9:30
9	Felicidad Martín Santiago	Padul	ALMAIZA	17	236	9:40
11	Ascensión Martín Sánchez	Padul	ALMAIZA	17	253	9:50
20	Antonia García Martín	Padul	ALMAIZA	17	272	10:00
22	Francisco García Maldonado	Padul	ALMAIZA	17	274	10:10
24	Francisco García Maldonado	Padul	ALMAIZA	17	274	10:10
29	Pilar García Molina	Padul	UMBRIA DE ALMAIZA	17	292	10:30
30	Ana García Molina	Padul	UMBRIA DE ALMAIZA	17	295	10:40
31	Juan Medina Cordobilla	Padul	UMBRIA DE ALMAIZA	17	296	10:50
49	José Cordobilla Villena	Padul	ALMAIZA	15	202	11:00
53	Encarnación Pérez Parejo	Padul	ALMAIZA	15	198	11:20
58	Blas García Villena Antonia Villanueva Rubio	Padul	TARALEs	15	291	11:40
70	Lorenzo Ortega Cabello	Padul	HUECO DE LAS MATADILLAS	15	311	11:50
76	Conversión García Gozález	Padul	MAJADILLAS	15	167	12:00
77	Conversión García Gozález	Padul	MAJADILLAS	15	167	12:00
80	Carlota Arias Puerta	Padul	CAMPERTE	15	161	12:20
82	Herederos de Manuel Morales Olóriz	Padul	LLANO DE BORETE	15	146	12:30
85	Jose Fernando Villena Martín	Padul	EL CERROJO	15	136	12:40
86	Alberto Julio Martín Villanueva	Padul	EL CERROJO	15	132	12:50
91	Jose Antonio Santiago Morales Begoña Villena Molina	Padul	EL CERROJO	15	125	13:00
91B	Inversiones Andalejo S.L.	Padul	CAMPERTE	15	111	13:10
97	Inversiones Andalejo S.L.	Padul	CAMPERTE	15	122	13:10
100B	Herederos de Felipe Calvente López	Padul	CAMPERTE	15	117	13:20
102	Francisco Casares Arias Antonio Casares Arias	Padul	CAMPERTE	15	5	13:30
106	Teresa Villena Rodríguez	Padul	ZUMACAL	14	285	13:40
109	Teresa Villena Rodríguez	Padul	ZUMACAL	14	285	13:40
114B	José Cordobilla Villena	Padul	ZUMACAL	14	321	11:00
115	Encarnación Pérez Parejo	Padul	ZUMACAL	14	322	11:20